

Salto, 18 de febrero de 2022

VISTO: La proximidad de la reapertura al público del predio destinado a camping en Termas de Arapey.

CONSIDERANDO: Que es necesario actualizar los precios de arrendamiento de parcelas.

ATENTO: A lo expuesto y en uso de sus facultades legales, el **INTENDENTE DE SALTO,**

RESUELVE:

1º) Disponer los siguientes precios de arrendamiento de parcelas para camping de Termas de Arapey a partir del 21 de febrero de 2022:

- Parcelas en sectores del 01 al 10 abonarán por día por persona:
\$ 280.00
- Parcelas en sectores del 11 al 12 abonarán por día por persona:
\$ 250.00
- Parcelas libres abonarán el equivalente al precio de la entrada por el día a Termas de Arapey por persona.
- Casas rodante abonarán \$400 por día, más el precio de la entrada por persona y por día.
- Motorhome abonarán \$500 por día, más el precio de la entrada por persona y por día.

2º) Insértese en el libro de Resoluciones, pase al Departamento de Comunicaciones para su publicación en la página web de la Intendencia de Salto, tomen nota Coordinación de Turismo y Dirección de Hacienda.



TÉC. UNIV. GUSTAVO CHIRIFF
Secretario General



DR. ANDRÉS LIMA PROSERPIO
Intendente